



RESUMEN CONDICIONES GENERALES PRÁCTICAS REMUNERADAS

- El becario de la práctica será dado de alta en la Seguridad Social por FUNDEUN. Para adquirir la condición de becario se debe estar cursando un Master, Especialista o Experto universitario de la Universidad de Alicante dentro del curso académico correspondiente.
- Coste final para la empresa: Jornada completa (40 horas) 719,42 mes IVA incluido, Media Jornada (20 horas) 439,17 mes IVA incluido.
- Las prácticas son remuneradas estando obligada la Empresa a financiar la beca del alumno con un mínimo de 350 euros/mes (para la media jornada) hasta un máximo de 600 euros/mes (para la jornada completa).
- Al becario le llega el 90% de la financiación otorgada por la empresa, una vez deducida la aportación a la Seguridad Social y la correspondiente retención de IRPF (2%).
- Duración (número máximo de horas de prácticas en la empresa): Master: 750 horas. Experto+Trabajo final: 500 horas. Especialista: 300 horas.
- No se superarán las 40 horas semanales de prácticas para la jornada completa y las 20 horas semanales para la media jornada.
- La empresa asignará un tutor de las prácticas que enseñará y supervisará las tareas a desarrollar.
- Los días de comienzo de las prácticas serán los 1, 10 o 20 de cada mes. Si es festivo, será el siguiente día hábil.
- Desempeñarán tareas relacionadas al 100% con los estudios, quedando totalmente excluida cualquier actividad relacionada con la docencia.
- El/la participante obtendrá por parte de FUNDEUN una Certificación de realización de las Prácticas Formativas, previa petición de la misma, una vez haya cumplimentado la encuesta de valoración que le será enviada al finalizar las mismas.